

Educación convoca ayudas para la organización de actividades culturales en euskera en los centros educativos

El departamento destina 30.000 euros para financiar la organización de espectáculos, certámenes o concursos de teatro, canto, música o poesía

Martes, 31 de octubre de 2023

El Departamento de Educación ha publicado, **en el BON**, la convocatoria de ayudas para financiar actividades culturales en euskera fuera del horario escolar en centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. En total destinará 30.000 euros para financiar la organización de espectáculos, certámenes o concursos de teatro, canto, música o poesía, etc.

La convocatoria, a la que se podrán acoger apymas, federaciones y/o asociaciones, tiene como fin fomentar el uso del euskera y motivar al alumnado vasco parlante a la producción cultural en esta lengua. Las actividades subvencionadas contarán con un espectáculo abierto a la ciudadanía que se celebrará en el propio centro educativo. No se subvencionarán actividades no realizadas íntegramente en euskera o las realizadas en periodos vacacionales escolares.

Las entidades interesadas en acogerse a la subvención podrán presentar la solicitud a través del Registro General Electrónico del Gobierno de Navarra o, de manera presencial, en cualquiera de los registros habilitado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BON.